

D. Franco Ruiz Marcos, Alcalde primero, con-
titucionales, D. Luchio Laabera, alcalde segundo
D. Juan Delgado Lafanra, alcalde tercero, D. Ju-
an Manilla, D. Martin Perez de Tudela, D. Jose
Mergelina, D. Jose Mouliaii, D. Antonino Na-
varro, D. Jose Antonio Laraua, D. Alfonso Bara,
y D. Juan Miguel Molina, Regidores, y el Sr.
Presidente declaro abierta la Sesion

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedo
aprobada

Se leyó el Boletin num.^o ciento veinte, y la Ciudad
quedo enterada, acordando se publique
la Circular que contiene sobre deutos a bienes
nacionales

Se vio un oficio fecha veinte del corriente de la
Excm. Diputacion Provincial, previniendo
se presenten ala misma las Cuentas del Benefi-
cencia correspondientes a mil ochocientos
cincuenta y cuatro, y la Ciudad acordó:
que se transcriba ala Junta del Benefi-
cencia para que por su conducto tenga sum-
plido efecto lo prevenido por la Superioridad,
ala qual se da cuenta de lo acordado

Se vio una Comunicacion del Ayuntamiento de

